



COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA **TRANSPIONEROS C.A.**

R.U.C. 1792206375001

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPANIA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSPIONEROS C.A

Dando cumplimiento al art. 231 literal 2 de la Ley de Compañías, en la sala de sesión de la Compañía de Servicios de Transporte de Carga Liviana TRANSPIONEROS C.A., ubicada en la Av. Abdón Calderón y Ponce Enríquez de la Parroquia de Conocoto, Provincia de Pichincha, siendo las 18h15 del 10 de abril del 2015, se instala la Junta General Ordinaria de accionistas y con la presencia del Señor Fernando Moromenacho Comisario, se procede a tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación de quórum
2. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente 2014
3. Lectura y Aprobación del Informe del Comisario 2014
4. Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos del periodo económico del año 2014
5. Lectura y Aprobación del Presupuesto para el año 2015
6. Resoluciones.

1. CONSTATAACION DE QUORUM

Con la presencia de trece accionistas, la ausencia de los Señores: Rodrigo Carcelén, Homero López y Edgar Mena, se instala la sesión Ordinaria.

2. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE 2014

El Señor Luis Zambrano Presidente invita al Señor Silvio Joyasaca Gerente General, quien procede a dar lectura del informe económico financiero del año 2014, de sus actividades administrativas y económicas, las mismas que están debidamente procesadas con sus respectivos documentos de respaldo en comprobantes de ingresos y egresos.

Se pone a consideración de los señores accionistas el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO 2014

El señor Presidente pide al señor Fernando Moromenacho Comisario tome la palabra, quien da lectura a su informe y menciona:

CONCLUSIONES:

1. Cuentas por cobrar en incremento
2. Compañía sólida y solvente.

RECOMENDACIONES:

1. Cobrar las deudas de forma prioritaria.



COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA **TRANSPIONEROS C.A.**

R.U.C. 1792206376001

2. Mejorar la administración para economizar en los gastos y tener una mejor utilidad.

Sr. Jácome recomienda prudencia con los gastos.

El informe del Comisario es aprobado por mayoría.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES Y ANEXOS DEL PERIODO ECONÓMICO DEL AÑO 2014

El señor Luis Zambrano Presidente invita a la Señora Anabel Santillán Contadora de la compañía, quien presenta los Balances y Anexos del año 2014 a los accionistas, explicando con todos los detalles y claridad, despejando dudas e inquietudes.

La mayoría de accionistas aprueban la NO repartición de utilidades.

Se pone a consideración los Balances y Anexos del año 2014, los mismos que son aprobados por mayoría.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2015

El señor Presidente da la palabra al Señor Gerente para que presente el presupuesto para el año 2015 con el índice de inflación del año 2014. Terminado el mismo solicita a los accionistas que se pronuncien ya que es una proyección y la Junta es la encargada de aprobar.

Señor Hernán Jácome pide la palabra y mociona que se mantenga el presupuesto del año anterior.

Señor José Caiza apoya la moción.

Es aprobado el presupuesto con el que se ha venido trabajando por mayoría.

6. RESOLUCIONES.

En esta Junta se aprueban los informes de Gerente, Comisario, Balances, Anexos del año 2014 y el Presupuesto del año 2015.

Nota: Se adjunta Balances al 31 de diciembre del 2014, el presupuesto anual del 2015, publicación de la convocatoria y listado de asistencia de accionistas.

Siendo las 20h15 el Señor Luis Zambrano da por terminada la Junta General de Accionistas.

Para constancia, firman:

Sr. Luis Zambrano
PRESIDENTE

Sr. Silvio Joyasaca
GERENTE